

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
COMITÉ DE EMERGENCIA
Res. 174/20

ACTA Nro. 8
07.08.2020

En el día de la fecha, 7 de agosto de 2020 se realiza la octava reunión virtual del Comité de Emergencia (CE) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). La reunión está coordinada por la Vicedecana de la Facultad - Jacinta Burijovich - y del encuentro participaron los representantes de diferentes espacios institucionales y grupos de la FCS:

- Graciela Santiago
- Sonia Bierbrauer
- Andrés Olsen
- Roberto Martinez
- Ivan Ase
- Luna Hidalgo
- Analía Novo
- Carlos Clavaguera

La Sra. Vice Decana pone a consideración el pedido efectuado por la Secretaría de Extensión en el sentido de la realización del Seminario “Consumos Problemáticos: abordaje integral, territorial y comunitario” que daría inicio el 21 de agosto y se extendería hasta el 11 de setiembre. En tal sentido el CE analiza la propuesta y luego de intercambiar opiniones acuerda:

- elaborar una nota en respuesta a la Secretaría de Extensión con la recomendación de no realizar de manera presencial el tramo del dictado diseñado en esa modalidad considerando:

a. la situación epidemiológica de la Provincia de Córdoba en general y de la Ciudad en particular. El dictado prevé la realización de encuentros en 8 espacios ajenos a la FCS los cuales se encuentran distribuidos en diferentes sitios de la Ciudad. Esta situación no garantiza el eficaz cumplimiento de los protocolos a fin de extremar las medidas de prevención del contagio, sobre todo en lo relacionado al distanciamiento social en espacios cerrados. Asimismo se advierte que las reuniones numerosas en espacios cerrados son los principales focos de contagio conforme la evolución de la situación en las últimas semanas.

b. no se trata de actividad esencial e impostergable. La actividad podría ser adaptada para ser ofrecida totalmente a distancia a través del acceso a las aulas virtuales diseñadas para tal fin.

Andrés Olsen informa que en reunión de esta semana con representantes de los Comité de Emergencia de todas las Facultades se enfatizó en la necesidad de que cada unidad académica cuente con los documentos (protocolo, DJ, instructivo de trabajo seguro, etc) autorizados por el Vicerrectorado antes de la realizar cualquier actividad presencial.

Se acuerda trabajar durante la semana próxima en la versión definitiva del texto del Protocolo Básico General para la FCS a fin de que pueda ser aprobado en la próxima reunión de este CE.

La Vicedecana informa sobre algunas propuestas recibidas en relación a la toma de exámenes finales presenciales. En tal sentido se comunica que las fechas de los exámenes del turno de julio-agosto han sido pospuestas al mes de setiembre y se evaluará la situación sanitario-epidemiológica en ese momento.

Luna Hidalgo informa que forma parte de la Comisión creada en el marco del HCD en relación a los exámenes. Están trabajando en diferentes propuestas que posiblemente se den a conocer en los próximos días.

Se acuerda que para continuar con el trabajo de este CE;

- Trabajar en el texto definitivo del protocolo general para desarrollo de actividades en el marco de la FCS.
- Trabajar en el texto borrador del protocolo para funcionamiento en los edificios del CEA y del IIFAP
- Trabajar en el texto borrador del protocolo para la toma de exámenes finales presenciales considerando diferentes alternativas para su realización.

Se fija la fecha y horario de la próxima reunión para el 14 de agosto a la hora 9.00.

Sin más asuntos a tratar finaliza la reunión virtual a las 10.15hs la que fue grabada para registro de lo tratado.